

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 37 Martes 24 de febrero de 2009 Pág. 3024

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

2876 FERMENTACIONES Y COMPOSTAJE, SOCIEDAD LIMITADA

DOÑA ÁNGELES DE LAS HERAS LÓPEZ, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Cuenca,

Hago saber: Que en la ejecución número 164/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don Eduardo Ortega Ramos y Don Luis Ortega Ramos se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara al ejecutado Fermentaciones y Compostaje, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 18.154,09 euros de principal más 3.176,95 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 16 de enero de 2009.- SECRETARIA JUDICIAL.

ID: A090008453-1